



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **15 MAR 2017**

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Mgter. Silvia Elena Aisa por la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Aplicaciones y Formulación de Proyectos de Inversión, en lo referente a la calificación del alumno Cristian Ariel PESCE (Legajo N° 38108171);

Y CONSIDERANDO:

Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 6 el alumno Cristian Ariel PESCE (Legajo N° 38108171) figura con una calificación de seis (6) puntos en el Acta de Examen N° 55 Libro N° 398 de fecha 14 de diciembre de 2016 de la materia Aplicaciones y Formulación de Proyectos de Inversión, correspondiente a la Profesora Mgter. Silvia Elena Aisa;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar a la Profesora Mgter. Silvia Elena Aisa a rectificar el Acta de Examen N° 55 Libro N° 398 de fecha 14 de diciembre de 2016 de la materia Aplicaciones y Formulación de Proyectos de Inversión, en la cual el alumno Cristian Ariel PESCE (Legajo N° 38108171) deberá figurar con una calificación de siete (7) puntos.

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas